



ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
DE
NIVEL SUPERIOR

“TRABAJO FINAL INTEGRADOR”

**“Reflexión sobre la Práctica de la Enseñanza
en el Nivel Superior”**

DOCENTES

Esp. María Teresa Lucero - Esp. Silvina Curetti

ALUMNO

Pablo Carroni

2019

INDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	3
I.1. Presentación de esquema general	4
I.2. Presentación de esquema específico	5
II. DESARROLLO	6
II.1. La Educación Superior: Organización y Gestión	6
II.1.1. La Educación Superior: Historia y Prospectiva	6
II.1.2. Planificación estratégica de la Educación Superior	8
II.1.3. Comunicación Institucional.....	10
II.1.4. Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	12
II.1.5. Taller de Evaluación de la Calidad Educativa.....	15
II.2. Investigación Educativa.....	16
II.2.1. Epistemología y Metodología de la investigación: Paradigma positivista.....	16
II.2.2. Epistemología y Metodología de la investigación: Paradigma interpretativo – crítico.	19
II.3. Fundamentos de la Práctica Docente.....	22
II.3.1. Teorías educativas contemporáneas y modelos de aprendizaje	22
II.3.2. El sujeto del aprendizaje en la Educación Superior	24
II.4. Enseñanza en el Nivel Superior	26
II.4.1. Didáctica y Curriculum en la Educación Superior	26
II.4.2. Práctica de la Enseñanza en la Educación Superior	28
II.4.3. Taller de Dinámica Grupal.....	31
III. CONCLUSIONES	33
IV. ANEXOS.....	34
IV.1. Anexo 1: Institución, Misión, Visión, Valores y Variable UMAZA - Facultad de EDU.....	35
IV.2. Anexo 2: Relación entre los diferentes paradigmas y las dimensiones de análisis	37
IV.3. Anexo 3: Diseño curricular de la carrera de Educación Física (Plan 2017) de la UMAZA.....	38
V. BIBLIOGRAFÍA	43

I. INTRODUCCIÓN

Es indudable que cada espacio curricular perteneciente a la Especialización en Docencia de Nivel Superior ha aportado los conocimientos suficientes para cimentar esta formación de posgrado.

El eje a tratar es la “Reflexión sobre la Práctica de la Enseñanza en el Nivel Superior” y más precisamente estará centrado en la carrera de Educación Física perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad Juan Agustín Maza.

Actualmente me desempeño en las siguientes funciones dentro del nivel superior universitario perteneciente a la carrera de Educación Física de la Facultad de Educación:

- Docencia: Docente en varias cátedras de 1º, 2º, 3º y 4º año.
- Extensión: Coordinador de Extensión de la Facultad de Educación.
- Investigación: Investigador y Director de Proyecto de investigación.
- Gestión: Organización y Administración de acciones de la unidad académica y de la UMAZA.

Esto me ha posibilitado tener varias miradas dentro de las funciones que posee la universidad y a su vez entender cómo funcionan y se articulan entre sí.

El siglo XXI, atravesado por profundas mutaciones sociales y culturales presenta nuevas exigencias a la Formación de Profesores de Educación Física. En forma particular, las que advienen de la práctica que involucra la formación de docentes que puedan actuar en escenarios plurales y sean sensibles a los efectos de cada uno de ellos sobre la vida de los sujetos. La formación de docentes que operen en la cultura desde la enseñanza de las configuraciones de movimiento, y desde una disciplina social y cultural como es la Educación Física pone al descubierto una didáctica del Nivel Superior centrada en la práctica profesional como nudo problemático que da sentido a todo el proceso formativo.

No hay buenos estudiantes, si no hay buenos maestros; ni posibilidad de que se transforme cómo se aprende sino hay cambios en cómo se enseña. Aunque analizar los resultados de los alumnos en los pruebas de evaluación sea sólo mirar una parte del proceso educativo, también es cierto que garantizar el derecho social a una educación con calidad para todos, nos exige reflexionar sobre lo que ocurre con la enseñanza y las condiciones institucionales para que acontezca.

“Toda vez que los niveles educativos son tensionados a cambiar, a expandirse, a mejorar, la formación docente, inicial y continua, es alcanzada por esta demanda. La responsabilidad que le cabe en términos de formación de los futuros docentes y de actualización de los que ya se desempeñan en los establecimientos educativos, se vuelve central”. Con esta frase, perteneciente

a Andrea Molinari, ex directora nacional de Formación e Investigación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y profesora de Didáctica General de la UBA, se entiende por qué el tema de la hora es éste.

I.1. Presentación de esquema general



I.2. Presentación de esquema específico



II. DESARROLLO

II.1. La Educación Superior: Organización y Gestión

II.1.1. La Educación Superior: Historia y Prospectiva

Es indudable que los procesos históricos impactan en el desarrollo de la Educación. Conociendo lo que ha pasado en la historia, a nivel político, social y económico, podemos comprender y actuar en consecuencia para dar respuestas a los problemas actuales que vive la Educación en el Nivel Superior.

En el campo específico de la Educación Física, la formación de los profesores en la Argentina, data de comienzos del siglo XX, y desde su origen ha sido pensada para Instituciones de Formación Docente. Fue a partir de la Ley Nacional de Educación Superior, (N°24.521) del año 1995, que se crean los mecanismos necesarios y se elaboran los procesos concretos para constituir la Formación del Profesorado dentro del sistema de Educación Superior Universitaria.

Si bien fueron los Institutos de Educación Física, Romero Brest, año 1906 y luego General Belgrano año 1939, las primeras Instituciones formadoras, la aparición de Institutos de Educación Física en todo el territorio Nacional en las dos últimas décadas, ha tenido una marcada evolución.

Así entonces, la Educación Física desde sus comienzos formó parte y fue base de los sistemas escolares, estructurando modelos educativos y prácticas corporales, tales como la higiénica, militar, gimnástica, psicomotricista, deportiva o expresiva, que si bien la han configurado en un campo disciplinar, también le otorgaron una visible complejidad y particularidad a la construcción de su identidad.

Según el listado publicado por el Ministerio de Educación (2014), existen en la actualidad 40 Universidades que poseen las Carreras de Profesor o de Licenciado en la disciplina. Por otro lado, y según los informes del INFOD (2014), son 139 (57 Estatales y 82 privados) el total de Instituciones de Educación Superior de Formación Docente que tienen a su cargo la formación inicial en todo el territorio nacional, denotando una gran superioridad. Esta superioridad observada de ofertas en Instituciones Superiores de Formación Docente ISFD con respecto a las de formación universitaria podría deberse a que las primeras tienen una llegada más amplia en todo el territorio nacional. A pesar que las universidades poseen menor oferta, su proyección hacia el posgrado es más amplia por ser las únicas autorizadas en brindar esta formación.

La carrera de Educación Física en la Universidad Juan Agustín Maza

Es importante resaltar que la Universidad Juan Agustín Maza nace el 4 de mayo de 1960, en Mendoza, como una sociedad civil sin fines de lucro; convirtiéndose en la primera universidad privada de la provincia y la novena en ser reconocida oficialmente a nivel nacional.

La Facultad de Educación (en su principio denominada Facultad de Educación Física) es una Unidad Académica creada el 29 de marzo del año 1995 atento a la aprobación del plan de carrera por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en la que otorga validez nacional para los títulos de Licenciado en Educación Física – Profesor de Educación Física – Entrenador Deportivo – Técnico Deportivo.

En año 2000, se plantea una modificación del plan de estudio para responder a un diseño curricular actualizado y flexible capaz de articular con organizaciones de orden nacional e internacional y sujeto a lo que la Ley de Educación Superior previó para las titulaciones de grado, generando una Licenciatura en Educación Física de 4 años de cursado con una carga horaria total de 3585 horas. Este diseño entró en vigencia a partir del ciclo lectivo 2001, siendo comunicada su aprobación por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

La resolución N° 427 con fecha 29/5/09 en su Art.1 modifica la denominación de la *Facultad de Educación Física* de esta universidad por la de *Facultad de Educación*. En el año 2010 el Ministerio de Educación, otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional por el término de 6 (seis) años al título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA – CICLO DE LICENCIATURA – con Modalidad a Distancia. Durante el mismo año se crea el Área de Extensión e Investigación de la Facultad.

En el marco de regionalización de la UMaza en la Provincia de Mendoza, la Facultad de Educación abrió en 2010 la Carrera de Licenciatura en Educación Física en la Sede Valle de Uco y en el año 2013 en la Sede este. Atendiendo a las nuevas demandas en el año 2014 la UMAZA realiza un nuevo proceso de autoevaluación en la cual la Facultad de Educación ve como oportunidad de mejorar el diseño curricular (denominado 2001), de esta forma se trabaja en comisiones curriculares destinadas a realizar las modificaciones acorde a las necesidades que plantea el actual profesional de Educación Física, es por ello que a partir del 2017 comienza a regir el nuevo plan de estudios. Cabe resaltar que en el año 2016 abre la primera cohorte de la carrera de Profesor de Educación Física en Mendoza en el turno vespertino, logrando de esta forma llegar a un estudiante con necesidades de formarse y trabajar al mismo tiempo.

Siguiendo con los lineamientos de la UMAZA en los procesos de internacionalización, la Facultad de Educación firma convenios con universidades de Chile, España y Colombia concretándose

hasta la actualidad acciones de movilidad de docentes y alumnos y trabajos en conjunto de extensión, investigación y docencia con algunas universidades. Pero el gran salto se logra en el año 2018 cuando pasa a ser miembro de la **RED GLOBAL de Educación Física y Deportes** con sede central en España, esto le da la posibilidad que en octubre de 2019 la UMAZA sea sede del **I OBSERVATORIO de Educación Física** a nivel nacional e internacional cuyo objetivo es estudiar las problemáticas que presenta la Educación Física en la sociedad y en primer lugar en la educación primaria y secundaria.

También se firman convenios con instituciones educativas y deportivas a nivel nacional como son **CARP -IURP** e **ISEF N°1 "Dr. Romero Brest"**. A nivel provincial la Facultad de Educación forma parte del **C.I.F.A.F** (Consortio de Instituciones Formadoras en Actividad Física) cuyo objetivo es unificar criterios y trabajar en conjunto para mejorar la educación en la disciplina. Se busca de esta manera realizar acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico, tecnológico, social y cultural, relacionadas con la actividad física en general.

II.1.2. Planificación estratégica de la Educación Superior

La planificación estratégica como momento de todo proceso de gestión, constituye una herramienta fundamental para el desarrollo de cualquier institución. La planificación estratégica en una institución de educación superior, es un proceso continuo, técnico-político, sistemático, reflexivo, participativo, crítico y autocrítico, instructivo, flexible, integral y orientador, que promueve el cambio, y precede y preside la acción para la toma de decisiones. La estructura metodológica de la planificación estratégica en una institución de educación superior está integrada por varios momentos que vinculan el pasado, el presente y el futuro; esta estructura se apoya en flujos de informaciones externas e internas pertinentes, y busca alcanzar determinados objetivos institucionales, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, y considerando la cultura organizacional, entre otros elementos.

Se considera que la planificación estratégica favorece el cambio positivo, que orienta a las instituciones de educación superior de un estado real hacia uno deseado y factible de alcanzar, identificando la razón de ser, las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas así como los principales implicados.

En el siguiente esquema se resume el **Proceso de la Planificación Estratégica**.

Grafico 1
Proceso de la Planificación Estratégica



Fuente: Dirección Nacional del Instituto Nacional de la Administración Pública

En Anexo 1 se detallan cada uno de los componentes del proceso de planificación estratégica de la UMAZA y Facultad de Educación.

Planeamiento Estratégico UMAZA - Facultad de Educación (2017 - 2020).

Cuadro 1
Plan Estratégico UMAZA

MATRIZ ESTRATÉGICA 2017-2020 - Ejes Estratégicos (Focos)						
Perspectivas	Servicio al Alumno	Desarrollo Integral del Docente	Vinculación con el Egresado	Sostenimiento e incremento de la Visibilidad Institucional	Desarrollo de la Investigación, extensión y vinculación	Productividad del Personal de Gestión y de Apoyo
Usuarios	1- Aumentar en forma continua la mejora de los servicios ofrecidos a la comunidad educativa para potenciar el compromiso y la pertenencia.					
Procedimientos	2- Sustener la eficiencia de los procedimientos administrativos, académicos, de investigación, de extensión y vinculación correspondiente a cada eje estratégico.					
Formación, Innovación y Desarrollo	3- Sustener y continuar desarrollando el Plan Anual de Capacitación. 4- Incrementar la innovación y el desarrollo de los sistemas de información y de las TIC correspondiente a cada eje estratégico.					
Responsabilidad Social	5- Incrementar el desarrollo de la RS, correspondiente a cada eje estratégico.					
Financieras	6- Aumentar la eficiencia de los resultados financieros.					

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 UMAZA

Para gerenciar la implementación del Plan Estratégico de la Institución y trasladarlo a la acción, se utiliza como Modelo de Gestión el Tablero de Comando. Este modelo permite que la Alta Dirección se encuentre informada, día a día, y en tiempo real, acerca del avance en el logro de las metas prefijadas. El diagnóstico y monitoreo permanente de determinados indicadores es la base para mantener un buen control de situación y su evaluación periódica permite contar con un mayor conocimiento para la toma de decisiones. El Tablero de Comando que se implementa en la UMAZA utiliza tres herramientas: Mapa estratégico: para definir a través de cuales objetivos se trasladara el Plan Estratégico a la acción. Matriz Tablero de Comando: sirve para monitorear el cumplimiento de los objetivos, a través de indicadores, inductores e iniciativas. Software para tener en tiempo real la información que permita a los miembros de la Alta Dirección la toma oportuna de decisiones.

II.1.3. Comunicación Institucional

La comunicación institucional puede definirse como el tipo de comunicación realizada de modo organizado por una institución o sus representantes, y dirigida a las personas y grupos del entorno social en el que desarrolla su actividad. Tiene como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades.

La comunicación institucional está relacionada con el marketing, la publicidad, la prensa y las relaciones públicas, pero va más allá de las funciones realizadas por ellas, pues busca transmitir la personalidad de la institución y los valores que la fundamentan.

La comunicación es el elemento clave para proyectar la identidad, motivar al personal, propiciar un clima organizacional adecuado y al mismo tiempo para que la organización pueda tener la imagen que pretende o espera que la gente tenga de ella.

Existen tres posibles imágenes que no siempre coinciden en la comunicación de una institución: la imagen que se *desea dar*, la imagen *real* de la institución y la imagen *percibida*. Una buena comunicación institucional busca la armonía entre las tres imágenes procurando que se identifiquen, y evitando que la imagen que se comunica no corresponda con la realidad o que la institución sea percibida de un modo equívoco y que la percepción no coincida con la realidad.

La comunicación institucional en la Universidad Juan Agustín Maza

La UMAZA cuenta con un área específica de Comunicación Institucional denominada **COI** y esta posee un Director el cuales el responsable de la política de comunicación. Gestiona y desarrolla las estrategias de comunicación desde una perspectiva global, y está vinculado directamente con

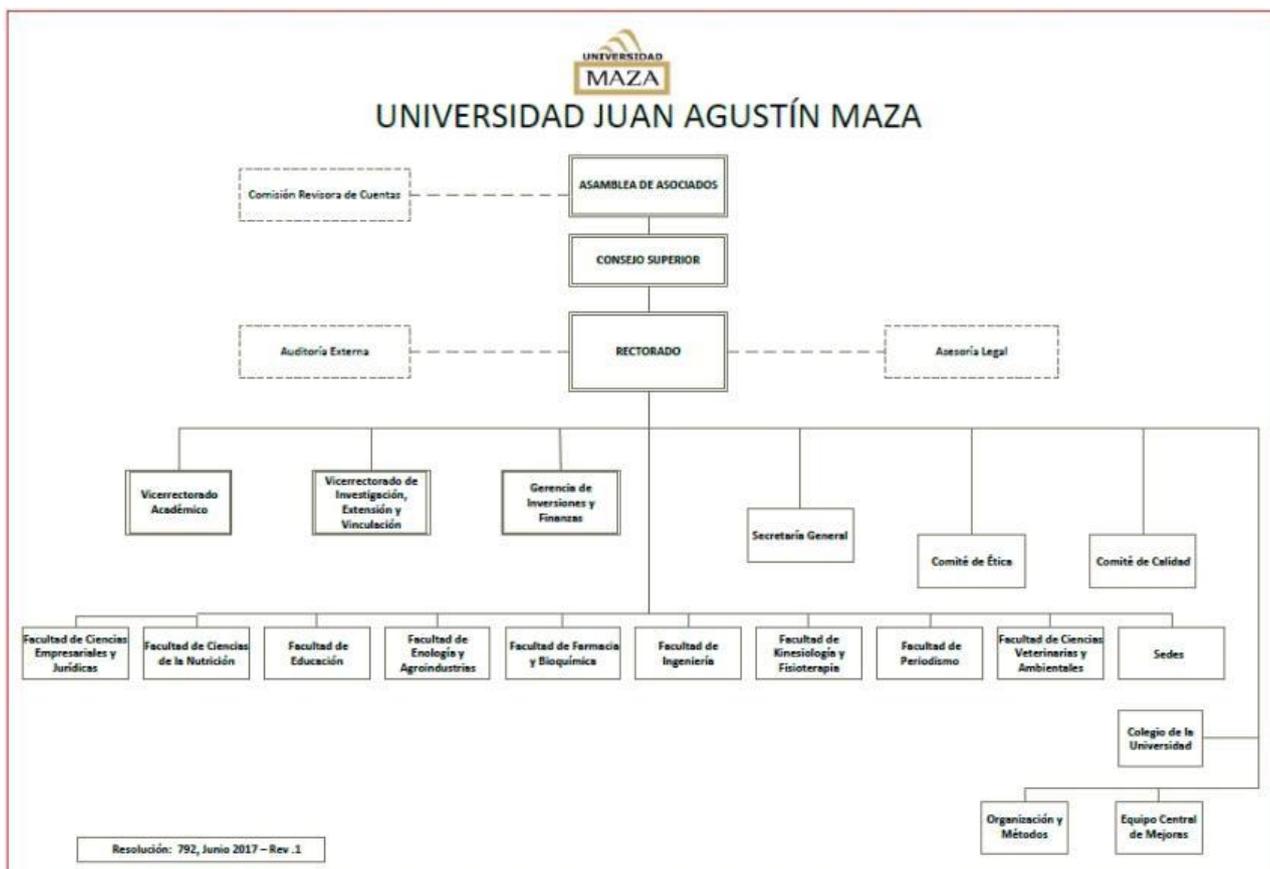
la cúpula directiva. Es la persona que debe coordinar todas las informaciones que se emitan en forma interna y externa, evitando que se transmitan mensajes involuntarios y contradictorios. Esto implica que tanto lo comercial como lo institucional es su responsabilidad, así como la proyección de la identidad de las autoridades.

El área de COI tiene a cargo:

1. Prensa
2. Diseño Gráfico
3. Publicidad
4. Web y Redes Sociales

Es importante ver el organigrama institucional de la UMAZA, ya que de esta forma podemos observar como son las jerarquías y por ende los canales de comunicación.

Grafico 2
Organigrama Institucional UMAZA 2019



Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 UMAZA

La imagen institucional es otro aspecto fundamental en los procesos de comunicación, es así que logos e imágenes utilizadas por la universidad son elaborados con mucho cuidado desde el área de COI.

Grafico 3
Logos e imágenes Institucionales UMAZA



Fuente: Área de Comunicación Institucional COI UMAZA

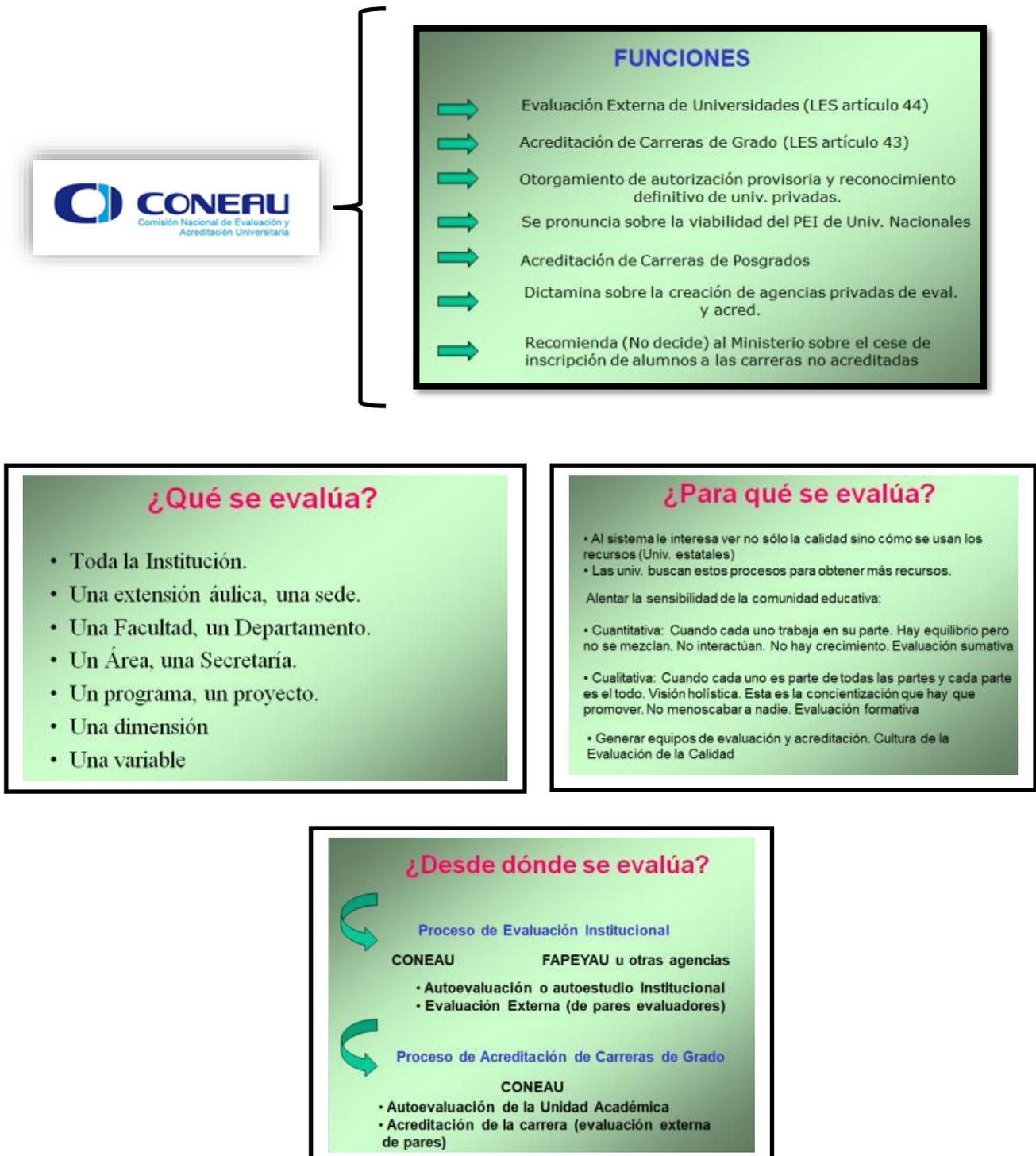
Más allá de los canales de comunicación establecidos en la universidad, es de suma importancia utilizar vías de comunicación clara y efectiva entre las autoridades del decanato y los docentes y alumnos, para ello se usan correos electrónicos y páginas de Facebook, como así también de WhatsApp.

II.1.4. Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

En el contexto de las tendencias internacionales, durante las últimas décadas y en casi todos los países de la región han surgido agencias públicas o privadas de evaluación de instituciones y de carreras de grado y de posgrado. El objetivo de estos organismos es el mejoramiento de la

calidad educativa. En nuestro país, la institución responsable de los procesos de evaluación y acreditación es la CONEAU, organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación. Esta institución fue creada por la ley de educación superior de 1995 y está en funcionamiento desde 1996.

Grafico 4
Funciones CONEAU y características de la Evaluación

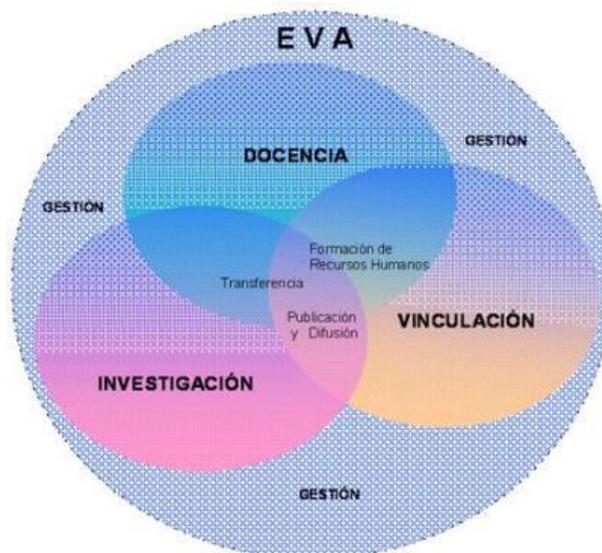


Fuente: Elaboración Propia

La Evaluación en la Universidad Juan Agustín Maza

La UMAZA cuenta con un área de gestión específica denominada **EVA** (Área de Evaluación y Acreditación) que tiene como misión incorporar e instalar en la Universidad la cultura evaluativa, como estrategia de gestión para mejorar la calidad educativa; desarrollar investigaciones, cursos y carreras de formación y capacitación profesional, en la temática del área y establecer vínculos con otras instituciones, para la realización de actividades de consultorías.

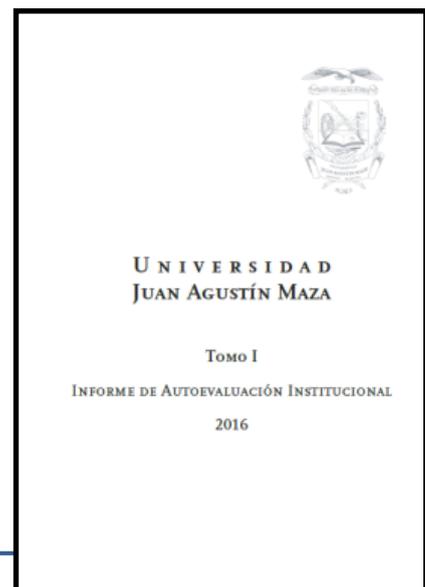
Grafico 5
Organigrama EVA - UMAZA (2017 - 2020)



Fuente: EVA UMAZA

Entre el año 2014 y 2015 la UMAZA transitó el último proceso de autoevaluación institucional en el cual toda la universidad se sometió a un proceso de análisis y evaluación de cada una de sus funciones. En el caso específico de la Facultad de Educación sirvió para evaluar el plan de estudios de la carrera de Educación Física, el cual derivó en la conformación de una comisión de modificación curricular en la que intervinieron docentes de cada una de las áreas.

Esta comisión tuvo como objetivo evaluar el diseño curricular de la carrera de Educación Física Plan 2001(Tecnicatura - Profesorado y Licenciatura en Educación Física) y proponer mejoras para hacer frente a las exigencias del actual profesional



en todo su campo de acción. De esta forma se confeccionó el nuevo diseño curricular denominado plan 2017, el cual entró en vigencia a partir del mismo año. El mismo fue aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación.

II.1.5. Taller de Evaluación de la Calidad Educativa

Este espacio estuvo centrado en la Evaluación de la calidad Educativa y su significado en el ámbito de las instituciones de educación superior. Y esto tiene que ver con la posibilidad de que cada Institución Universitaria pueda brindar a sus egresados los conocimientos indispensables para el pleno desarrollo de sus capacidades personales y profesionales a fin de que pueda alcanzar los mayores niveles de participación en el ámbito de su desempeño y en la sociedad.

Grafico 6
Evaluación de la Calidad Universitaria



Fuente: Elaboración Propia

En la Evaluación de la Calidad se distinguen los siguientes parámetros:

- Nivel
- Estándar
- Calidad

Como así también los **indicadores**, estos nos permiten captar y representar aspectos de una realidad, deben medir el grado de cumplimiento de un objetivo.

Cuadro 2
Indicadores de Calidad

INDICADORES		
CARACTERÍSTICAS	TIPOS	CATEGORÍAS
Medibles Precisos Consistentes	Simples Generales Rendimiento	Insumos Procesos Resultados

Fuente: Elaboración Propia

Se debe tener en cuenta que los estándares de calidad no son iguales para todas las carreras ya que las actividades reservadas son específicas a cada carrera; la carga horaria difiere dependiendo de la carrera y el contenido de la misma es específico.

Los criterios que evalúan los pares evaluadores son: docencia, extensión, gestión académica, infraestructura, investigación, biblioteca y equipamiento.

Es de suma importancia resaltar que la evaluación no empieza y termina en el área específica que posee la Universidad que es el EVA, sino que es un proceso que atraviesa a cada uno de los actores y sectores como son: los decanos/as, secretarías/os académicas/os, directores/as de carrera, coordinadores y docentes. Los mismos alumnos también tienen un rol protagónico ya que realizan evaluaciones de desempeño docente, esto permite mejorar muchos aspectos de la formación universitaria.

II.2. Investigación Educativa

II.2.1. Epistemología y Metodología de la investigación: Paradigma positivista

La investigación se considera una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución de problemas o interrogantes de carácter científico. Su realización es una de las funciones básicas que, junto con la docencia y la transferencia, se asignan a la universidad. La promoción de la investigación no resulta, sin embargo, fácil si consideramos que precisa de recursos humanos preparados, de recursos económicos y de contextos que faciliten su desarrollo.

Investigar supone un intento de transformación de los modelos teóricos existentes y de los lenguajes utilizados para exponerlos con el fin de obtener una comprensión renovada y transformada de la realidad. De acuerdo a esto podemos destacar que la creatividad, la novedad o innovación, el empleo de métodos científicos y la generación de nuevos conocimientos son elementos que definen la investigación científica.

La investigación puede cumplir dos propósitos fundamentales:

- ✓ Producir **conocimiento y teorías...** “Investigación básica”
- ✓ Resolver **problemas prácticos...** “Investigación aplicada”

La investigación Científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno. Es dinámica, cambiante y evolutiva y se puede manifestar de tres formas:

- ✓ Cuantitativa
- ✓ Cualitativa
- ✓ Mixta

En el campo educativo, como en el resto de las ciencias, la investigación se ha constituido en una actividad precisa y elemental. Por este motivo, se ha originado la Investigación Educativa, como disciplina que “trata las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo” (Arnal, Rincón. 1994).

La práctica educativa es el lugar donde se puede comprender, explicar o transformar la realidad construida en el hacer cotidiano de los maestros, alumnos y administradores educativos.

Para algunos autores la investigación–acción es propiamente la Investigación Educativa puesto que sus conclusiones acerca de los fenómenos educativos cotidianos potencian una reflexión en los sujetos y las instituciones que intervienen directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El concepto de investigación educativa se ha ido modificando a medida que han surgido nuevos enfoques para el tratamiento de los fenómenos educativos. Actualmente, son variados los significados atribuidos a la expresión Investigación Educativa, dependiendo de la diversidad de objetivos y características que se le establecen, ha estado determinada por conflictos y debates paradigmáticos, se ha desplazado desde enfoques marcadamente positivistas a enfoques más abiertos y pluralistas.

Muchos son los autores que han analizado estos temas, han dicho que se pueden distinguir tres grandes paradigmas en la Investigación Educativa: **el positivista, el interpretativo y el socio crítico**. Esta clasificación desplaza la tradicional discusión de que este tipo de investigaciones se debería ajustar al paradigma cuantitativo o al cualitativo. Por supuesto que esta cuestión teórica que plantean los investigadores tiene su correlato en lo metodológico como veremos más adelante.

Paradigma positivista

Esta corriente se relaciona con las ideas empiristas y positivistas de autores como Comte, S. Mill, y Durkheim. Sus supuestos básicos son que el mundo natural tiene existencia propia y que está regido por leyes que el investigador debe descubrir objetivamente y con procedimientos científicos, para poder explicar, predecir y, por lo tanto, controlar todos los fenómenos.



Este paradigma positivista presenta las siguientes características:

- ✓ La naturaleza de la realidad que investiga es objetiva.
- ✓ En el enfoque cuantitativo los planteamientos a investigar son específicos y delimitados desde el inicio de un estudio.
- ✓ El investigador realiza los siguientes pasos:
 1. Plantea un **problema de estudio** (delimitado y concreto).
 2. Revisa lo que se ha investigado sobre el problema planteado. Se conoce como **Revisión de la literatura**.
 3. Construye el **Marco teórico**, tomando como base la revisión de la literatura. Esto guiará su estudio.
 4. De la teoría se derivan las **hipótesis**. Estas apoyarán la teoría que sustenta.
 5. Somete a **prueba las hipótesis**. Resultados congruentes generan confianza en la teoría.
 6. Las **mediciones** se transforman en **valores numéricos** (datos cuantificables).
 7. Instrumentos de **recolección de datos**: encuestas, medición de variables, observaciones.
 6. El **análisis de los datos** se realiza mediante procedimientos **estadísticos**.
 7. La investigación **cuantitativa** debe ser lo más **objetiva** posible evitando que afecten las tendencias del investigador u otras personas.
- ✓ La meta principal de los estudios cuantitativos es la **construcción** y la **demostración** de teorías.
- ✓ El Diseño es estructurado.
- ✓ El método es hipotético deductivo. (deducción en el diseño e inducción en el análisis / análisis causal / variables, dimensiones e indicadores / predictibilidad / confiabilidad de

resultados)

- ✓ El positivismo de racionalidad e interés técnico pretende explicar, medir, controlar, predecir. Produce leyes y generalidades de validez universal y por lo tanto transferibles en el tiempo y en el espacio, valora resultados

Resumiendo se puede decir que el **enfoque cuantitativo** usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

II.2.2. Epistemología y Metodología de la investigación: Paradigma interpretativo – crítico.

Paradigma Interpretativo

Este paradigma se remonta a las ideas de autores como Dilthey, Rickert y Weber, entre otros, sumado a escuelas de pensamiento como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la etnometodología y la sociología cualitativa. Estas corrientes humanístico-interpretativas se concentran en el análisis de los significados de las acciones humanas y de la vida en sociedad. Para ello utilizan técnicas de investigación de carácter cualitativo.



La investigación, más que aportar explicaciones de carácter causal, intenta interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e intenciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa. Los seguidores de esta orientación, se centran en la descripción y comprensión de lo que es único y particular del sujeto más que en lo generalizable; aceptando que la realidad es múltiple, holística y dinámica.

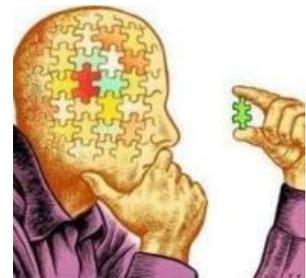
Este paradigma interpretativo presenta las siguientes características:

- ✓ La realidad es subjetiva y múltiple.
- ✓ El investigador está inmerso en el contexto de interacción que desea investigar. Se asume que la interacción entre ambos y la mutua influencia son parte de la investigación.
- ✓ El investigador asume que sus valores forman parte del proceso de conocimiento y reflexiona acerca de ello (reflexividad).
- ✓ Perspectiva cualitativa.
- ✓ Diseño flexible – interactivo.
- ✓ Métodos inductivos - holísticos. (conceptos emergentes en forma inductiva a lo largo de todo el proceso / se valora el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto / confianza y autenticidad).

- ✓ Múltiples técnicas en profundidad - Muestreo teórico.
- ✓ En la teoría de los intereses constitutivos de los saberes de Habermas encontramos el paradigma Interpretativo – hermenéutico. (Vasilachis)
- ✓ El Interpretativo de racionalidad e interés práctico pretende comprender estructuras significativas del mundo social a fin de recuperar la perspectiva de los participantes y comprender el sentido de la acción en el marco de relaciones intersubjetivas.
- ✓ Busca mejorar al sujeto e instituciones. Le da valor a las acciones fundamentales y trata de comprender qué es lo que pasa y qué se hace. Fundamentaciones – justificaciones – aparición de múltiples voces – compromiso por la coherencia entre pensamiento y acción.

Paradigma Socio Crítico

Se origina como una respuesta a los anteriores, ya que acusa de reduccionismo al positivismo y de conservadurismo a la corriente interpretativa. Las bases de este paradigma la encontramos en la escuela de Frankfurt, en el neomarxismo, en las obras de Freire, Carr y Kemmis, entre otros, y en la teoría crítica social de Habermas.



En los aspectos metodológicos y conceptuales, se asemejan al paradigma interpretativo, pero le incorporan la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento.

Este paradigma socio crítico presenta las siguientes características:

- ✓ La realidad es compleja y múltiple. Totalidad.
- ✓ En la relación entre el investigador y aquello que se investiga, hay una relación activa entre los sujetos. Interacción y transformación mutua. Relación dialéctica.
- ✓ En la importancia de la investigación, el investigador asume que sus valores forman parte del proceso de conocimiento - Asume un compromiso con el otro y se transforma con el otro.
- ✓ Perspectiva cualitativa.
- ✓ Método - Totalidad concreta: el movimiento dialéctico: de la parte al todo; de la apariencia a la esencia; de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto, -observación; -analítico, -analógico, -síntesis, -histórico.
- ✓ Utilización de Múltiples técnicas: -observación, -tipologías, -documentales, -estadísticos.
- ✓ En la teoría de los intereses constitutivos de los saberes de Habermas encontramos el paradigma socio crítico – materialismo – histórico. (Vasilachis)

- ✓ El socio crítico de racionalidad e interés crítico no se conforma con comprender, quiere emancipar para criticar y transformar las estructuras sociales, políticas económicas, étnicas y de género que constriñen y explotan a la humanidad.
- ✓ Busca mejorar el sujeto e instituciones como transformación social operando cambios sobre la sociedad – transformar reglas educativas va en contra del sistema.

En el Anexo 2 se puede observar la relación entre los diferentes paradigmas y las dimensiones de análisis.

Síntesis y reflexión personal sobre la investigación en la carrera de Educación Física en la UMAZA

Realizando una reflexión y análisis de los paradigmas se puede afirmar que la mayoría de las investigaciones (95%) realizadas tanto en tesinas de licenciatura como de proyectos de investigación en el área de Educación Física corresponden a investigaciones cuantitativas y el porcentaje restante a investigaciones cualitativas.

En la actualidad se está trabajando para revertir esta situación, logrando realizar otros tipos de investigaciones para una mayor diversidad. Es importante resaltar que la Facultad de Educación cuenta con un coordinador y un asistente de investigación, los cuales vienen trabajando en conjunto con los docentes de la cátedra de Metodología de la Investigación para preparar al estudiante en su formación con las herramientas necesarias para poder afrontar los desafíos que la sociedad y la universidad demandan.

Más allá que se viene trabajando desde hace un tiempo en incrementar las investigaciones específicamente en el área de la Educación Física, todavía falta mucho. El área de Ciencia y Técnica en conjunto con las autoridades han fomentado la participación de docentes en las convocatorias a proyectos de investigación, pero son pocos los proyectos que al final quedan seleccionados debido a las altas exigencias de los comités de evaluación.

La investigación es uno de los pilares de la universidad pero también hay que reconocer el esfuerzo que realizan muchos docentes para poder investigar, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos lo hacen sin una remuneración económica adecuada y en otros casos sin ningún tipo de aporte. Los proyectos de investigación que reciben mayor subsidio son en gran medida los relacionados a la salud, quedando relegados en la mayoría de los casos los de ciencias de la educación.

Grafico 7
Paradigmas de la Investigación Educativa



Fuente: Elaboración Propia

II.3. Fundamentos de la Práctica Docente

II.3.1. Teorías educativas contemporáneas y modelos de aprendizaje

La universidad en la actualidad tiene como una de sus más sustanciales metas la de responder a los retos que le sitúa el complejo contexto. Su propósito esencial es lograr la formación integral de los futuros profesionales. La clase, entendida como el contexto donde se produce la interacción del docente y de los estudiantes; donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se materializa, con toda su riqueza y diversidad. Cada clase, tiene características particulares que van a variar de acuerdo al contexto, el estudiante y el espacio curricular en el que se desarrolla.

Este módulo como muchos otros me ha permitido rever los conocimientos adquiridos durante la formación en el profesorado y a su vez tener una mirada mucho más crítica y de modo constructivo hacia el desarrollo de las clases.

Es necesario que el docente conciba su clase de manera tal que permita a los estudiantes desempeñar un papel activo en la construcción de los conocimientos, en el desarrollo de habilidades y valores, en dependencia de las características de la materia, del nivel que cursen y de sus individualidades. "El adecuado desarrollo de una clase requiere que en la misma se trate el

contenido de enseñanza-aprendizaje con rigor científico” (Argudin, 2000, p.31). Para ello deben emplearse fuentes actualizadas y suficientes, las que han de permitir al docente realizar una orientación precisa a los estudiantes para que puedan profundizar en lo tratado mediante la utilización de métodos de investigación.

En la enseñanza de nivel superior la clase puede adoptar diferentes formas. El docente planifica el tipo de clase que va a desarrollar a partir de los objetivos que deben ser cumplidos en el programa que imparte; tiene en cuenta, además la modalidad de estudios, las características del contenido de enseñanza-aprendizaje, así como las particularidades del grupo de estudiantes a los que va dirigida, entre otros elementos.

“El buen aprendizaje es el producto del compromiso reflexivo del alumno con el contenido de enseñanza” (Perkins, 1995).

Anijovich (2009) “define las estrategias de enseñanza como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos”. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué.

Pautas importantes para la buena enseñanza de un docente:

- ✓ Buscar siempre la forma para que se entienda aquello difícil.
- ✓ Dar posibilidad para crecer como alumno.
- ✓ Incentivar a aprender - investigar.
- ✓ Enseñanza como una actividad planificada: Inicio - Desarrollo y Cierre.
- ✓ Enseñanza es construcción - Partir de lo que sabe.
- ✓ La construcción se da promulgando la reflexión con preguntas, puesta en escena, con tiempo establecido.
- ✓ Tener bien definido: ¿Qué enseñar? - ¿Por qué enseñar? - ¿A quién/quienes? - ¿Cómo enseñar?

Síntesis y reflexión personal sobre el rol como docente en la carrera de Educación Física en la UMAZA

Este módulo ha aportado herramientas muy importantes para la docencia: una de ellas es el **análisis** más exhaustivo que debo realizar antes de planificar una cátedra, un módulo, una unidad y la propia clase a desarrollar, teniendo siempre en cuenta las características actuales que presentan los estudiantes y la complejidad de los contenidos a desarrollar.

Preocupación: En cuanto a las clases diseñadas creo que he tomado todos los recaudos

necesarios para desarrollar los contenidos en tiempo y forma, pero lo que me preocupa es si los alumnos logran integrar los conocimientos adquiridos en otras materias.

Fortaleza: Cada uno de los autores que hemos trabajado en este módulo han aportado significativamente aspectos y/o herramientas que ayudan a crecer como docente, pero “los principios del enfoque del aprendizaje pleno de Perkins” ayudaron a ampliar y fortalecer en gran medida los contenidos propuestos para la mayoría de las clases, no dejando al azar ningún tema. De esta forma se pudieron generar clases informadas, dinámicas y reflexivas que pondera la escuela inteligente. Lograr todo ello es importante para que el alumno sea un generador de conocimiento nuevo siendo el docente un motivador y guía en su proceso de aprendizaje.

Para definir cuáles serán las **estrategias de enseñanza más adecuadas** en cada situación áulica, además de las consideraciones acerca de los contenidos disciplinares y de las formas de presentarlos a los alumnos, es importante que se reflexione sobre las características particulares de los estudiantes destinatarios de nuestra enseñanza. Más allá de las peculiaridades de cada grupo en particular, es necesario pensar en algunas variables que comparten los alumnos por pertenecer a las nuevas generaciones de sujetos nacidos en la era tecnológica o en la sociedad de la información.

II.3.2. El sujeto del aprendizaje en la Educación Superior

Transitar este módulo nos ha permitido obtener herramientas conceptuales que nos posibilitan analizar y comprender con mayor profundidad las características propias del joven de la educación superior en el contexto actual.

Como todo sujeto de aprendizaje, la edad y las características de la etapa en la cual se encuentra inciden en el interés que desarrolle por determinado aprendizaje, las posibilidades y limitaciones, los recursos de los cuales dispone, los ritmos y estilos.

Es de suma importancia conocer las características que presentan los sujetos que transitan la educación superior. Establecer sus relaciones sociales, familiares, sus modos de actuar, sentir, elegir, vivir, de estudiar, de vincularse con el otro, sus opciones de valores y de metas, ya que de esta forma los docentes podrán diseñar una clase, un programa de cátedra, o las mismas evaluaciones con el nivel de exigencia acorde a lo que se busca en la formación de Educación Superior.

Es necesario tener en claro ciertos conceptos que están implicados en el sujeto de la educación superior y que son muy importantes. Uno es el **estilo de aprendizaje** y el otro el **rendimiento académico**.

Los “**estilos de aprendizaje**” se interpretan desde el inicio como la forma que aprende un sujeto,

“se debe prestar especial atención al hombre desde el punto de vista de la cognición” (Garzuzi, 2014). Luego de una exhaustiva lectura y reflexión del término me pareció la definición más apropiada la de (Keefe, 1988) “aquellos rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que sirven como indicadores relativamente estables de cómo las personas perciben, interaccionan y responden en sus ambientes de aprendizaje”, citado por Alonso, Gallego & Honey, 1994.

Según Camarero Suárez, Martín del Buey & Herrero Diez (2000) plantean la clasificación de cuatro estilos de aprendizaje diferentes según la preferencia individual de acceso al conocimiento: Activo, Reflexivo, Teórico y Pragmático.

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de aprendizaje lo constituye el “**rendimiento académico**” del alumno. Saber cómo mejorar el rendimiento académico depende del análisis en mayor o menor grado de los factores que pueden influir en él.

Es importante aclarar también que rendimiento académico no es un sinónimo de capacidad intelectual, aptitudes o competencias.

El rendimiento académico es definido por Pizarro & Clark (citado por Espinoza, 2006) “como la capacidad de respuesta que tiene un individuo, a estímulos, objetos y propósitos educativos previamente establecidos”.

Relación entre rendimiento académico y los estilos de aprendizaje

Es de suma importancia poder relacionar estos dos términos tratados y definidos con anterioridad. Al considerar que el estilo de aprendizaje es la manera en que el sujeto de forma activa procesa la información, nos permite presumir que al poder tener conocimiento de esto se logra como resultado final un rendimiento académico positivo o favorable, lo que posibilitaría el incremento de una aprendizaje nuevo en cuanto al contenido conceptual pero también procedimental incrementando de forma directa la metacognición y aprendizaje autorregulado de cada sujeto.

Características del alumno de la carrera de Educación Física de la UMAZA

Más allá de los conocimientos teóricos adquiridos en este módulo y de un gran valor, algo importante que quiero destacar es que pudimos realizar un estudio sobre los estilos de aprendizaje que predominan en el alumno de primer año de la carrera de Educación Física de todas las sedes de la UMAZA. Para ello se utilizó la Técnica de CHAEA (Cuestionario Honey Alonso Estilos Aprendizaje), en la cual se determinó que el 48,7% puede identificar uno de los estilos de aprendizaje.

Con respecto a la predominancia de los estilos de aprendizaje observamos que:

- El 31% aprendería mejor de forma pragmática.
- El 29% lo haría mejor de forma reflexiva.

- El 24% considera que sería más efectivo su aprendizaje si lo hace de forma activa y,
- El 16% tendría mayor éxito si utilizara el estilo teórico para aprender.

Esto nos ayudó a descubrir y conocer más exhaustivamente sobre cómo aprenden nuestros alumnos. También, nos permitió sumirnos en una reflexión sobre cómo y de qué formas estamos enseñando, lo cual nos incentiva a utilizar diversos recursos y maneras, ya que observamos que ningún grupo es homogéneo en cuanto a los estilos de aprendizaje. Para nuestro asombro, el estilo activo de aprendizaje no fue el que predominó en la carrera de Educación Física, sino todo lo contrario, fue el puntuado en tercer lugar. Esto nos indica que no siempre las impresiones, ideas o concepciones que tenemos son reales.

Para concluir y no menos significativo, destaco que el cursado de la unidad de “Sujeto del aprendizaje en el nivel superior” no solamente nos ayudó a conocer y experimentar herramientas, identificar posibilidades y conocer al sujeto en el contexto universitario, sino también a reflexionar sobre nosotros y nuestro accionar como docentes; un repaso constante que siempre debemos realizar, indagar y adaptar en base a los cambios sucesivos y vertiginosos que se producen en nuestra sociedad.

II.4. Enseñanza en el Nivel Superior

II.4.1. Didáctica y Curriculum en la Educación Superior

La Didáctica y Curriculum en la Educación Superior constituye un punto clave en los procesos de construcción del rol del docente, ya que trabaja en torno a los saberes que permiten conocer y comprender al hecho educativo contextualizado en estos trayectos formativos.

Camilloni (2008) realiza importantes aportes en cuanto a la **didáctica** y plantea que “es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, la práctica de la enseñanza, y tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los docentes”.

En cuanto al **currículum** no sólo es un concepto teórico, útil para explicar ese mundo abarcado, sino que se constituye en una herramienta de regulación de las prácticas pedagógicas.

Es la expresión y concreción del plan cultural que la institución educativa hace realidad dentro de unas determinadas condiciones y representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. (Sacristán Gimeno, 2010, cap.1)

Este espacio curricular ha permitido realizar un análisis crítico y reflexivo sobre el diseño curricular

de la carrera en la cual me desempeño como docente, con bases teóricas que lo fundamentan. En el Anexo III se detalla diseño curricular de la carrera de Educación Física (Plan 2017) de la UMAZA.

Reflexión y análisis del Diseño Curricular de la carrera de Educación Física de la UMAZA

Este diseño curricular (Plan 2017) es nuevo y está transitando su tercer año de implementación.

La condición cambiante de la cultura y del conocimiento en los tiempos actuales, la preocupación por la mejora de la calidad de la educación y la presión creciente del mundo laboral demandan cambios cualitativos de los contenidos y de las formas de enseñanza. Esto llevó a realizar un análisis profundo en el año 2014 sobre el plan de carrera y posteriormente la modificación curricular del mismo. Para ello se conformó una comisión (integrada por: un docente en representación de cada área (total 7), Secretario Académico, especialista en Ciencias de la Educación, Vicerrectorado Académico y área de Asesoría Educativa de la UMAZA.

Se analizaron y trabajaron sobre los contenidos de todo el recorrido, sobre su organización, lo que el alumno deberá aprender y superar y en qué orden deberá hacerlo, o sea se focalizó en las **“dimensiones que regulan el currículum”**. En cuanto a los aspectos **estructurales**: gran parte de las asignaturas pasaron de ser semestrales a anuales y a su vez se dividieron en 2 partes por ej: Atletismo I y II; Anatomía Funcional I y II, etc. favoreciendo de esta forma los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiante. Se reorganizaron y actualizaron los contenidos como así también la bibliografía; se estableció la progresión en los contenidos y en el tiempo; se unificaron criterios para los sistemas y mecanismos de evaluación de los aprendizajes.

En cuanto a **otros elementos y agentes**: se reorganizaron los espacios principalmente de las asignaturas de los deportes para un funcionamiento más eficaz y efectivo; se establecieron las nuevas correlatividades de las materias y determinación de pautas de promoción para algunas asignaturas.

A través de este nuevo plan de estudio se expresan también intereses o valores y preferencias de la sociedad, de la política que tiene actualmente la universidad y eso se ve reflejado por ejemplo en la incorporación del PIA (Programa de **Internacionalización** Académica: con 8 niveles de inglés obligatorios, con exámenes internacionales optativos) para todas las carreras a fin de tener a un profesional bilingüe. En la actualidad este programa presenta algunas dificultades y una de ellas es que no hay una articulación con las cátedras y docentes, funcionando como una isla no produciéndose una simbiosis en la construcción del conocimiento. También se ha implementado el sistema de voluntariado y participación en eventos culturales en los cuales los estudiantes deben cumplir con 150 hs a lo largo de su carrera.

Edith Litwin (1997) “pondera la relación entre la teoría y la práctica para la construcción del

conocimiento”, esto se ve reflejado en la mayoría de las asignaturas que conforman este plan de estudios como son: la teoría y práctica en los deportes, la Fisiología humana y del Ejercicio, Evaluación y Entrenamiento de la Aptitud Física, las Didácticas y la Residencias Pedagógicas, etc.

En cuanto a la enseñanza se está trabajando con el cuerpo de docentes para que puedan generar dentro de sus propias cátedras procesos reflexivos con los estudiantes, como la mejor manera de generar la construcción del conocimiento, proceso que incorpora el nivel de comprensión epistemológico, esto es, cómo se formulan las explicaciones y las justificaciones en el marco de las disciplinas. En la actualidad me hago la pregunta ¿esto se está logrando en todos los espacios y en todos los años de la carrera? Esto se ve con mayor evidencia en los trabajos de tesis de licenciatura. Se incentiva la reflexión para la construcción del conocimiento. ¿Cómo? Presentando hipótesis y en base a la experimentación encontrar explicaciones a fenómenos sociales y naturales contextualizadas en la provincia, que transcurren en un contexto particular en base a las demandas y necesidades sociales de la época.

Se busca generar en el alumno y también en el docente un proceso reflexivo y crítico, pero no es una tarea fácil. Cuesta romper con estructuras ya adquiridas y acá me atrevería a decir que algunos docentes siguen enseñando de la misma forma desde que se iniciaron y son reacios al cambio. Camilloni (2008) cita a Contreras [quesostiene](#) que “la enseñanza no es algo que se le hace a alguien, sino que se hace con alguien”.

La elaboración del nuevo diseño curricular como se presenta en los anexos no concluye en la imagen que se ve, Sacristán (2010) lo deja muy claro “no es algo neutro, universal e inamovible, sino un territorio controvertido y hasta conflictivo, respecto del cual se toman decisiones, se siguen opciones y se actúa por orientaciones que no son las únicas posibles”.

Como conclusión final y haciendo un análisis retrospectivo sobre lo que fue trabajar en la modificación curricular, vivenciar su implementación y analizar lo que cada autor me aportó en este módulo, me pregunto ¿esta modificación curricular que se realizó en la carrera de Educación Física es lo mejor que se pudo hacer? ¿Cumple con todas las expectativas de nuestros estudiantes, y por supuesto de los docentes? quizás el tiempo es poco para sacar conclusiones finales sobre la implementación del nuevo diseño curricular teniendo en cuenta que éste está en su tercer año de desarrollo. Sí cabe destacar que se van haciendo ajustes en la implementación de algunos espacios curriculares.

II.4.2. Práctica de la Enseñanza en la Educación Superior

Este espacio curricular denominado Práctica de la Enseñanza en la Educación Superior, es el eje central de la Especialización. Edelstein (2013) las considera como “prácticas sociales complejas que para ser comprendidas requieren su abordaje desde múltiples dimensiones”. Es por ello que

acá es importante describir varios aspectos esenciales:

- ✓ La **Clase**(aula: ámbito institucional donde se desarrolla la clase) como una actividad situada comprende:
 - La Intencionalidad: qué pretende lograr el docente.
 - El Conocimiento (contenidos/saberes): que se van a desarrollar.
 - Estrategias didácticas: implementadas para desarrollar los contenidos.
 - Las actividades: planificadas de acuerdo a los alumnos y los contenidos.
 - Organización del espacio: de acuerdo al grupo de alumnos y contenidos a desarrollar.
 - Organización de la clase: con sus diferentes momentos, el inicio, el desarrollo y el cierre.
 - Recursos materiales: utilizados por el docente y los alumnos.
 - Tipo/s de tarea/s: definidas, no definidas y semidefinidas.
 - Estilo/s de enseñanza: Construidos y no sólo según estudiantes y contenidos, también a partir de los propios supuestos y concepciones del docente
 - Reflexión: si está presente en cada uno de los momentos.
- ✓ En relación al **alumno**: si hay participación y comprensión, cómo es la comunicación alumno-docente, las actitudes que presentan los alumnos entre ellos y con el docente.
- ✓ Con respecto al **docente**: cómo plantea los momentos de la clase, cómo es su comunicación docente-alumno, actitud ante diferentes circunstancias, cómo es el dominio de los contenidos y si las actividades planteadas tienen relación con los mismos, si realiza correcciones y tiene dominio de la terminología disciplinar y por último si hace un seguimiento individual y/o grupal.
- ✓ En cuanto a la **evaluación**: ¿Qué es?, ¿qué se evalúa?, ¿para qué se evalúa?, ¿cuándo se evalúa? y ¿cómo se evalúa?, ¿es coherente con el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Reflexión y análisis de las Prácticas de Enseñanza en la carrera de Educación Física de la UMAZA

En este punto en particular me posicionaré y desarrollaré un breve análisis reflexivo de mis propias prácticas de enseñanza como docente en la carrera de Educación Física, utilizando la fundamentación teórica adquirida en este módulo. Cabe destacar que esta reflexión será sobre asignaturas de carácter teórico-práctico como lo son el vóley y el atletismo.

En cuanto a los **principios teóricos** el estudiante abordará el estudio y la experimentación motriz de los distintos contenidos técnicos y tácticos adaptándolos a las distintas etapas de desarrollo de la persona, de esta forma se podrá llevar a cabo su aplicación no sólo en el ámbito escolar sino también en el club, municipio, Polideportivos, etc., campos de acción del Profesor de Educación Física. En cuanto al análisis formal y funcional de los deportes, el estudiante analizará la acción

motora de adaptación, y qué parámetros la integran, así de esta forma podrá entender y llevar a cabo la elaboración de un plan de acción teniendo en cuenta la etapa evolutiva del niño y/o adulto y el fundamento específico que quiero desarrollar.

En relación a los **enfoques del currículo** y teniendo en cuenta estas asignaturas es oportuno aclarar que los enfoques curriculares (Técnico y Práctico-Crítico) están presentes en mayor o menor medida en cada una de las categorías de análisis.

En cuanto al conocimiento se busca que el estudiante integre los conocimientos adquiridos en materias como son: desarrollo motor, psicología general y evolutiva, etc. En relación a las actividades se trabaja desde un Enfoque Técnico ya que se exige una ejecución mecánica, de los movimientos de cada uno de los fundamentos técnicos, en la cual la repetición es importante para automatizar un movimiento. Pero también se trabaja desde un enfoque Práctico-Crítico **que** las actividades son variadas, se deben adaptar a distintos contextos, se apoya en concepciones previas, deben ser reflexivas, constructivas, significativas donde la comprensión y estrategias de aprendizaje son pilares fundamentales para poder concretar los objetivos propuestos. En cuanto a la evaluación, desde el Enfoque Técnico hay una verificación y medición de resultados, cuantitativa y elementos de control pero, a la vez desde el Enfoque Práctico-Crítico se evalúa la comprensión de los procesos para mejorar, o sea lo cualitativo también tiene mucho valor, como la integración de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a la enseñanza hay una actividad regulada técnicamente donde se debe: programar, ejecutar y evaluar. Se fijan objetivos y hay parte del curriculum oculto, todo esto desde un Enfoque Técnico. Pero también se trabaja desde un Enfoque Práctico-Crítico donde hay una reconstrucción de la cultura para que sea accesible a los estudiantes y una actividad crítica pero fundamentada. En cuanto al docente, prevalece un Enfoque Práctico-Crítico donde uno es observador e investigador en la acción. Hay reflexión continua, diseño y evaluación de la propia práctica y crítico con ella misma.

En cuanto a los **métodos y procedimientos** que predominan en el desarrollo de las clase está el de inducción y dentro del mismo la observación, experimentación, comparación, abstracción y generalización. Hay una lectura comprensiva y análisis del material bibliográfico del cual se desarrolla el tema (la fundamentación), utilización de presentaciones (power point, fotos, videos) para visualizar la ejecución y secuencia de los movimientos en su forma parcial y global. Se produce un análisis de casos. Dentro de los métodos deductivos la aplicación, comprobación y demostración tienen una gran importancia, **porque** el alumno lleva a la práctica la ejecución de los movimientos de los fundamentos técnicos. Los alumnos realizan **variados** ejercicios metodológicos donde van corrigiendo los errores a través de lo que el docente y los propios compañeros van indicando.

Los métodos de análisis y síntesis juegan un rol importante en la formación del futuro docente. La observación de clases de educación física, ya sean en ámbitos formales (escuelas) y no formales (clubes), en las cuales se desarrollan los deportes vóley y atletismo, les permite diferenciar cuál es el objetivo del deporte en cada uno de los ámbitos.

Es indudable que este módulo me ha permitido hacer una reflexión sobre mis propias prácticas de enseñanza. La formación inicial que poseo es de docente, gracias a la cual pude comprender y asimilar de muy buena forma la mayoría de los puntos tratados. Lo que es muy valioso es que me permitió actualizarme y replantearme muchos aspectos en el desarrollo de las clases, pasando desde la planificación, metodología de enseñanza y la evaluación. El estudiante de educación superior demanda continuamente una formación de calidad ya que las exigencias del mundo laboral son cada vez más complejas. La formación continua es muy importante y necesaria ya que nos permite estar actualizados ante los nuevos desafíos.

II.4.3. Taller de Dinámica Grupal

El campo conocido como técnicas de dinámica de grupos es todo un amplio conjunto de aplicaciones prácticas a la organización, manejo y conducción de los grupos.

La finalidad de las técnicas de grupo es la de servir de herramienta para aprovechar de modo óptimo las habilidades cognoscitivas y afectivas de los miembros del grupo. A través de la diversidad de técnicas el grupo estimula su creatividad y los pensamientos divergentes, modula tensiones y el dinamismo del grupo.

Empleando estas técnicas se pone al servicio de las metas grupales las destrezas y capacidades de los participantes con el intento de que sean aprovechadas al máximo sus posibilidades.

Estas técnicas son procedimientos, medios o ejercicios sistematizados que el animador de un grupo emplea para organizar y desarrollar la actividad y participación grupal. Su función no es jugar con ellas, no es el fin, sino que estos “juegos” son un medio para crear grupos, superar los estancamientos y buscar soluciones a problemas.

A través del uso de técnicas, los miembros de un grupo llegan a conseguir una serie de objetivos cómo:

- ✓ Conocerse mejor a uno mismo y a los demás, sobre todo en las conductas que se refieren a la relación interpersonal.
- ✓ Conocer la dinámica y el funcionamiento de los grupos humanos.
- ✓ Desarrollar la eficacia de las actividades grupales.
- ✓ Lograr la madurez del grupo y de sus miembros y las posibilidades de satisfacción.

La dinámica grupal es una estrategia didáctica, que favorece la construcción del aprendizaje y desarrollo de las competencias.

El gran trabajo es acompañar a los alumnos, resolver y superar la resistencia a los obstáculos.

Las etapas básicas en la vida del grupo:

- ✓ Formación de un grupo
- ✓ Conocimiento del grupo
- ✓ Cohesión del grupo

Clasificación de las técnicas:

- ✓ Técnicas según el tamaño del grupo: grandes, medianos y pequeños.
- ✓ Técnicas para crear ambiente” de presentación”.
- ✓ Técnicas de conocimiento y confianza.
- ✓ Técnicas para el estudio y trabajo de temas.
 - Según la participación de expertos:
 - Técnicas con actividad predominante de los expertos.
 - Técnicas en las que además del experto, participa activamente todo el grupo.
 - Según sus efectos en el grupo
 - Técnicas de tarea.
- ✓ Técnicas para la expresión de valores.
- ✓ Técnicas de creatividad.
- ✓ Técnicas de evaluación.

Reflexión y análisis de la dinámica de grupos en la carrera de Educación Física de la UMAZA

Las dinámicas grupales son un recurso muy útil para los docentes de la carrera de Educación Física, ya que son muy atractivas y significativas en la apropiación de contenidos por parte del alumno.

Hay espacios curriculares en los que por su naturaleza predominan técnicas variadas como pueden ser los relacionados a los deportes y actividades lúdicas y de recreación. Y en otro extremo podemos observar espacios curriculares netamente teóricos más acotados en la implementación de técnicas específicas.

Sin importar el tipo de espacio curricular ya sea teórico o práctico, se pueden conjugar las técnicas en la variedad que el docente quiera, logrando de esta forma llevar a cabo un mecanismo de mucha utilidad.

En mi opinión creo que sería de mucho beneficio capacitar a todos los docentes de la carrera de Educación Física en técnicas de dinámica de grupo, esto ayudaría a mejorar el desarrollo de las clases.

III. CONCLUSIONES

El haber transitado el recorrido de la Especialización en Docencia de la Educación Superior, sin lugar a duda ha marcado un antes y un después en mi carrera. Me ha ayudado a desarrollar competencias, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño como docente o integrante de equipos docentes en carreras de nivel superior.

El rol del docente universitario es el de promover un aprendizaje que favorezca la práctica profesional. Esto requiere no sólo la enseñanza de los conocimientos necesarios para el ejercicio de las profesiones, sino también una formación que impulse la autonomía y el pensamiento crítico.

La práctica docente de nivel superior se desenvuelve en un escenario complejo, con vertiginosos cambios sociales, políticos, culturales y económicos que plantean demandas y necesidades para la formación profesional, inéditas en la historia de las instituciones de educación superior.

Según la UNESCO (2009) “la universidad tiene, entre varios otros compromisos, la responsabilidad de contribuir a solucionar los problemas de su región”. Es prioritario que la universidad prepare una fuerza de trabajo competitiva, además de tomar a la formación profesional como adquisición o apropiación única de conocimiento. Para todo ello el docente debe capacitarse y actualizarse (formación continua), para de esta forma poder hacer frente a los desafíos que la sociedad y nuestros propios estudiantes nos demandan. No es una tarea fácil pero tampoco imposible, requiere de tiempo y dedicación. Esto implica que quienes enseñan en un nivel universitario no solamente sean expertos en sus materias, sino que además cuenten con herramientas que permitan integrar a los alumnos, fomentar su autonomía y favorecer su formación crítica.

La Especialización en Docencia de Nivel Superior de la UMAZA está conformada por los siguientes módulos:

- ✓ La Educación Superior: Organización y Gestión
- ✓ Investigación Educativa
- ✓ Fundamentos de la Práctica Docente

✓ Enseñanza en el Nivel Superior

Cada uno de ellos brindó conocimientos, experiencias, reflexiones y críticas que han dado la posibilidad de crecer no sólo como profesional sino como persona. No quiero dejar de destacar el gran valor profesional y humano de los docentes y del equipo de gestión (Directora, coordinadora y secretaria) que conforman a esta Especialización y Maestría, cada uno ha sido una pieza fundamental para que esto se pudiera llevar a cabo.

IV. ANEXOS

IV.1. Anexo 1: Institución, Misión, Visión, Valores y Variables UMAZA - Facultad de Educación.

INSTITUCIÓN

Cuadro 3 y 4
Características de la UMAZA

Universidad Juan Agustín Maza	
Personería Jurídica	Es una asociación civil sin fines de lucro.
Órganos de Gobierno	Asamblea de Asociados. Consejo Superior. Rector. Vice-rector Académico. Vice-rector de Investigación, Extensión y Vinculación. Gerencia de Inversiones y Finanzas
Facultades	Gobierno directo corresponde a sus respectivos Decanos: <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Farmacia y Bioquímica • Facultad de Ciencias de la Nutrición • Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas • Facultad de Comunicación y Periodismo • Facultad de Educación • Facultad de Ingeniería • Facultad de Kinesiología y Fisioterapia • Facultad de Ciencias Veterinarias y Ambientales • Facultad de Enología y Agroindustrias
Financiamiento	Aranceles que pagan los alumnos/as por las carreras de pregrado, grado y posgrado, cuyos valores son fijados y aprobados por el Honorable Consejo.

Facultad de Educación	
Carreras de Pregrado	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnicatura Deportiva
Carreras de Grado	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado Universitario de Educación Física • Licenciatura en Educación Física (CCC) • Profesorado de Matemáticas • Profesorado de Química • Profesorado en Ciencias Naturales • Profesorado para Profesionales (CCC) • Profesorado Universitario de Danza (CCC) • Licenciatura en Danza (CCC) • Licenciatura en Matemática (CCC)
Carreras de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en Docencia de Nivel Superior • Maestría en Educación Superior

Fuente: Estatuto UMAZA 2017-2020

MISIÓN

Cuadro 5
Misión: Facultad de Educación y UMAZA

Universidad Juan Agustín Maza	Cumplir con integridad la tarea de formar profesionales éticos, comprometidos con el bien común, con aptitudes para la investigación y el proceso creativo, capaces de mejorar la calidad de vida y de favorecer el desarrollo social.
Facultad de Educación	Formar profesionales de excelencia con sentido ético y actitudes para la docencia e investigación con capacidad para desempeñarse en los campos de la educación, en todas sus especialidades, a cargo de una gestión dinámica y de adaptación constante para favorecer el egreso de profesionales calificados.

Fuente: Estatuto UMAZA 2017-2020

VISIÓN

Cuadro 6
Visión: Facultad de Educación y UMAZA

Universidad Juan Agustín Maza	<p>Soñamos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia internacional. ✓ Una comunidad educativa basada en el respeto, en la valorización del ser humano, con relaciones interpersonales armónicas, a fin de contribuir al desenvolvimiento de todos y cada uno de sus miembros conjuntamente con el desarrollo de la Universidad. ✓ Un docente con sentido de pertenencia a la institución, con vocación educativa, capacidad y creatividad; con formación pedagógica, amplia cultura general, interesado en la investigación, actualizado permanentemente y comprometido con la formación de un ser humano integral. ✓ formar profesionales con sentido ético, dotados de vocación de servicio y de aptitudes para el análisis, la investigación y el proceso creativo, y capaces de desarrollarse laboralmente tanto en el ámbito regional como en el internacional.
Facultad de Educación	Ser una organización de prestigio nacional e internacional, que garantice con eficacia y eficiencia la formación de profesionales íntegros, evidenciando liderazgo docente, científico y tecnológico.

Fuente: Estatuto UMAZA 2017-2020

VALORES

Cuadro 7
Valores: Facultad de Educación y UMAZA

Universidad Juan Agustín Maza Y Facultad de Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Humildad ✓ Honestidad ✓ Calidad Humana ✓ Responsabilidad ✓ Libertad
--	---

Fuente: Estatuto UMAZA 2017-2020

**VARIABLES:
DIAGNÓSTICO INTERNO Y EXTERNO (FODA)
(CARRERA DE EDUCACIÓN FÍSICA)**

Cuadro 7
FODA Facultad de Educación

<p style="text-align: center;"><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización curricular - Cursado diurno y vespertino - Plan de carrera docente - Inversión en tecnología para dictado de clases 	<p style="text-align: center;"><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>No hay ofertas de posgrado</u> en Educación Física en la región - Intercambio con instituciones nacionales e internacionales
<p style="text-align: center;"><u>Debilidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de infraestructura propia para práctica deportiva. - Bajo presupuesto para sueldos. 	<p style="text-align: center;"><u>Amenazas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Otras Instituciones de Educación Física. - Mejores sueldos en otras instituciones similares

Fuente: Elaboración Propia

IV.2. Anexo 2: Relación entre los diferentes paradigmas y las dimensiones de análisis

Cuadro 8
Paradigmas y Dimensiones de la Investigación

Paradigma/ Dimensión	Positivista	Interpretativo	Socio crítico.
Fundamentos y teoría que lo sustenta	Racionalista. Positivismo lógico. Empirismo.	Fenomenología. Teoría interpretativa.	Teoría Crítica.
Método asociado	Cuantitativo	Naturalista, Cualitativo	Dialéctico
Naturaleza de la realidad.	Objetiva, estática, única, dada, fragmentable, convergente.	Dinámica, múltiple, holística, construida, divergente.	Compartida, histórica, construida, dinámica, divergente.
Finalidad de la investigación	Explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías. Leyes para regular los fenómenos.	Comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones.	Identificar potencial de cambio, emancipar sujetos. Analizar la realidad.
Relación Sujeto/Objeto	Independencia. Neutralidad. No se afectan. Investigador externo. Sujeto como objeto de investigación.	Dependencia. Se afectan. Implicación investigador. Interrelación.	Relación influida por el compromiso. El investigador es un sujeto más.
Valores.	Neutros. Investigador libre de valores. Método es garantía de objetividad.	Explícitos. Influyen en la investigación.	Compartidos. Ideología compartida.
Teoría/ práctica.	Disociada, constituyen entidades distintas. La teoría norma para la práctica.	Relacionadas. Retroalimentación mutua.	Indisociables. Relación dialéctica. La práctica es teoría en acción.
Criterios de calidad.	Validez, Fiabilidad, objetividad.	Credibilidad, confirmación, transferibilidad.	Intersubjetividad . Validez consensuada.
Técnicas: Instrumentos, Estrategias.	Cuantitativos, medición de test, cuestionarios, observación sistemática. Experimentación.	Cualitativos, descriptivos. Investigador principal instrumento. Perspectiva participante.	Estudio de casos. Técnicas dialécticas.
Análisis de datos	Cuantitativo. Estadística descriptiva e inferencial.	Cualitativo. Inducción analítica, Triangulación.	Intersubjetivo. Dialéctico.

Fuente: Elaboración Propia

IV.3. Anexo 3: Diseño curricular de la carrera de Educación Física (Plan 2017) de la UMAZA

La carrera de Educación Física posee los siguientes títulos:

- **Técnico Deportivo** (R.M. 801/95)
Duración: 2 años.
Modalidad: Presencial
- **Profesor Universitario de Educación Física** (R.M. 801/95)
Duración: 4 años
Modalidad: Presencial
- **Ciclo de Licenciatura en Educación Física** (R.M. 10.737/09)
Duración: 1 año
Modalidad: a distancia
Licenciado con doble orientación simultánea:
 - Salud y rendimiento deportivo
 - Gestión deportiva

Es importante aclarar que el estudiante que cursa el cuarto año del Profesorado de Educación Física, puede cursar al mismo tiempo el ciclo de licenciatura, pero para poder rendir tesina deberá obtener primero el título de profesor y segundo haber aprobado todas las asignaturas del ciclo de Licenciatura.

Dentro de la estructura curricular que conforma la carrera de Educación Física se pueden diferenciar las asignaturas en áreas, y ellas son:

- ✓ Área de Formación Básica.
- ✓ Área de Formación Especializada o Profesional.
- ✓ Área de Formación Práctica Profesional.
- ✓ Área de Formación General.
- ✓ Área de Formación de los Deportes.
- ✓ Perfil Egresado UMaza.

Es importante describir los alcances de cada título:

Alcances del título del Técnico/a Deportivo son:

- Realizar las actividades pertinentes en relación a la preparación técnico-deportiva básica del deporte.

Alcances del título del Profesor/a de Educación Física son:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje en área de la Educación Física.
- Asesorar en la enseñanza de temas relacionados a la Educación Física.

- Realizar las actividades pertinentes para el entrenamiento técnico-deportivo la capacitación y perfeccionamiento del deporte de alto rendimiento.

Alcances del título de Licenciado en Educación Física son:

- Planificar y organizar servicios e instituciones dedicados a la recreación, gimnasia y deporte.
- Programar y conducir exhibiciones, torneos y competencias gimnásticas y deportivas.
- Programar y conducir actividades recreativas.
- Programar, conducir y evaluar procesos de entrenamiento deportivo de alto rendimiento.
- Asesorar acerca de la formación físico motriz en función del juego, la gimnasia y el deporte.
- Programar, conducir y evaluar actividades lúdicas, gimnásticas y deportivas destinadas al desarrollo del potencial físico-motriz de personas afectadas en capacidad física.
- Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos (educativos) de promoción de la salud y desarrollo comunitario que incluyan actividades lúdicas (gimnásticas) y deportivas.
- Participar en la elaboración de políticas y normas relativas a la promoción e implementación de actividades recreativas (gimnásticas) y deportivas.
- Realizar estudios e investigaciones referidos a la formación físico motriz, en función del juego, la gimnasia y el deporte.

Plan de Estudio Técnico/a Deportivo y Profesor/a de Educación Física

Cuadro 9
Plan de Estudios Técnico/a Deportivo y Profesor/a de Educación Física
1° y 2° año



Universidad Juan Agustín Maza
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 113
MENDOZA, 20 MAR 2018

PRIMER AÑO

Cod.	Asignatura	Ded.	H.T.	H.P.	H.S.	H.T.	Correlativ.
1	Anatomía Funcional I	C	4	0	4	60	---
2	Formación para la salud	C	2	1	3	45	---
3	Historia y Teoría de la Educación Física y Deportes	C	3	0	3	45	---
4	Aprendizaje y Desarrollo Motor	C	4	1	5	75	---
5	Psicología General	C	2	0	2	30	---
6	Fútbol I	C	1	1	2	30	---
7	Balonmano I	C	1	1	2	30	---
8	Hockey	C	1	2	3	45	---
9	Gimnasia Formativa	C	1	1	2	30	---
10	Atletismo I	C	1	1	2	30	---
11	Taller I	C	2	2	4	60	---
12	Anatomía Funcional II	C	4	0	4	60	1
13	Fútbol II	C	1	1	2	30	6
14	Balonmano II	C	1	1	2	30	7
15	Informática	C	2	2	4	60	---
16	Sujeto del Aprendizaje	C	4	0	4	60	4 5
17	Actividades Lúdicas y Recreativas	C	2	4	6	90	---
18	Gimnasia Funcional	C	1	1	2	30	9
19	Atletismo II	C	0	2	2	30	10
20	Taller II	C	2	2	4	60	---
Horas Totales					62	930	

SEGUNDO AÑO

Cod.	Asignatura	Ded.	H.T.	H.P.	H.S.	H.T.	Correlativ.
21	Softbol	C	1	2	3	45	---
22	Didáctica y Curriculum	C	6	0	6	90	16
23	Fisiología General	C	3	1	4	60	12
24	Vóleibol I	C	1	2	3	45	---
25	Básquetbol I	C	1	2	3	45	---
26	Gimnasia Artística I	C	1	1	2	30	---
27	Natación I	C	1	5	6	90	---
28	Taller III	C	2	2	4	60	---

3

Fuente: Facultad de Educación

Cuadro 10 y 11
Plan de Estudios Técnico/a Deportivo y Profesor/a de Educación Física
2°, 3° y 4° año



Universidad Juan Agustín Maza
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 113
MENDOZA, 20 MAR 2018

29	Sistema Educativo e Instituciones Escolares	C	4	0	4	90	—
30	Didáctica de la Educación Física I	C	4	2	6	90	5 13 14 17 18 19 22
31	Fisiología del Ejercicio	C	2	2	4	90	23
32	Voleibol II	C	1	1	2	30	24
33	Básquetbol II	C	1	1	2	30	25
34	Natación II	C	1	5	6	90	27
35	Gimnasia Artística II	C	1	1	2	30	28
36	Taller IV	C	2	2	4	90	11
Horas Totales					61	915	

TERCER AÑO

Cód.	Asignatura	Ded.	H.T.	H.P.	H.S	H.T	Correlativ.
37	Sociología de la Actividad Física y el Deporte	C	2	1	3	45	—
38	Didáctica de la Educación Física II	C	3	2	5	75	21 30 32 33 34 35
39	Evaluación de la Aptitud Física	C	2	2	4	90	31
40	Biomecánica	C	4	2	6	90	12
41	Rugby	C	1	2	3	45	—
42	Taller V	C	2	2	4	90	20
43	Actividad Física Adaptada	C	2	2	4	90	31
44	Entrenamiento de la Aptitud Física	C	2	2	4	90	36
45	Sobrecarga y Musculación	C	2	4	6	90	31 40
46	Actividades Regionales	C	2	4	6	90	2 17
47	Taller VI	C	2	2	4	90	28
Horas Totales					49	735	



Universidad Juan Agustín Maza
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 113
MENDOZA, 20 MAR 2018

CUARTO AÑO

Cód.	Asignatura	Ded.	H.T.	H.P.	H.S	H.T	Correlativ.
48	Ética y Legislación de la Educación Física	C	3	0	3	45	—
49	Residencia Nivel Inicial y Primario	A	1	5	6	90	30
50	Residencia Nivel Secundario	A	1	5	6	90	39 44
Horas Totales					15	225	

Carga horaria total: 2.805 horas – Profesor/a de Educación Física

ASIGNATURA EXTRACURRICULAR

INGLÉS		Carga horaria semestral		Carga horaria semestral
Primer Nivel	Elemental A	75 hs	Elemental B	75 hs
Segundo Nivel	Pre-Intermedio A	75 hs	Pre-Intermedio B	75 hs
Tercer Nivel	Intermedio A	75 hs	Intermedio B	75 hs
Cuarto Nivel	Intermedio Alto A	75 hs	Intermedio Alto B	75 hs

Fuente: Facultad de Educación

Plan de Estudio Licenciado en Educación Física

Cuadro 12 y 13
Plan de Estudios Licenciatura de Educación Física
4° año



Universidad Juan Agustín Maza
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 114
MENDOZA, 20 MAR 2018

CUARTO AÑO

Cód.	ASIGNATURA	DED.	H.T.	H.P.	H.S.	H.T.	Correlatividad
48	Metodología de la Investigación	C	2	1	3	45	—
49	Medicina del Deporte	C	3	1	4	60	—
50	Salud y Fitness	C	3	1	4	60	—
51	Nutrición de la Actividad Física y Deportes	C	3	1	4	60	—
52	Estadística Aplicada	C	2	2	4	60	—
53	Marketing del Deporte	C	2	2	4	60	—
54	Psicología de la Actividad Física y Deporte	C	2	2	4	60	—
55	Formulación y Evaluación de Proyectos	C	3	1	4	60	—
56	Organización y Gestión Institucional	C	3	1	4	60	—
57	Rendimiento Deportivo	C	2	2	4	60	—
58	Equipamiento e Instalaciones Deportivas	C	2	2	4	60	—
59	Kinefilaxia	C	3	1	4	60	—
60	Tesina	A				150	Todas
	Horas Totales				47	855	

CARGA HORARIA TOTAL 3.435 -
TÍTULO: LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN FÍSICA

Fuente: Facultad de Educación

V. BIBLIOGRAFÍA

- Aveni Metz, M. (2019). Apuntes de Cátedra Taller de Dinámica de Grupos. Especialización en Docencia de Nivel Superior. UMAZA
- Alonso, C. Gallego, D. Honey, P.(1994). Los estilos de aprendizaje. Procedimiento de diagnóstico y mejora. Bilbao. Editorial Mensajero S.A.U.
- Anijovich, R. Mora, Y. (2009). Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires. Aique Educación.
- Brandi, S. Lía, S.(2006). Guía para la elaboración de un diseño de investigación cualitativa. Documento de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.
- Brunner, J (1997). Calidad y Evaluación en la Educación Superior. Caracas: Nueva Sociedad/UNESCO/O.U.I./USACH.
- Camarero Suárez, F. Martín del Buey F. Herrero Diez, J.(2000). Estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios. Psicothema. Vol. 12 N° 4. p. 615-622.
- Camilloni, A. (2008). El saber didáctico .Buenos Aires Editorial Paidós. Capítulo 1 Justificación de la didáctica.p19-22.
- Camilloni, A. (2007). Una buena clase .Buenos Aires Editorial Paidós.
- CONEAU (2019). La CONEAU y el sistema de acreditación regional ARCU-SUR. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Edelstein, G. (2013). Las prácticas de enseñanza como objeto de análisis.Argentina. Paidós.
- Edelstein, G. (2013). Problematizar las prácticas de enseñanza. Mendoza. UNCuyo.
- Garzuzi, V. Mafauad, M. (2014). Estilos y estrategias de aprendizaje en alumnos universitarios. Revista de Orientación Educativa. Vol. 28. N° 54, p. 71-95.
- Gimeno, S. (2010). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. España. Cap. 1
- Hernandez Sampieri, R. Fernández Collado, C. (2006). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández Infante, R., Infante Miranda, M. (2017). La clase en la educación superior, forma organizativa esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Universidad de la Sabana. Colombia. p.31.
- Litwin, E. (1997). Las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. Buenos Aires.

- Ministerio de Educación de la Nación, SPU, Departamento de Información Universitaria. (2017). Síntesis de Información Estadísticas Universitarias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación, INFOD. (2017). Carreras de Formación Docente de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación de la Nación, DINIECE. (2012). La Educación Argentina en Cifras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2019). Revista N° 23.
- Moreno, Z., Eduardo, A. y Bastidas, E. (2010). Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral. Herramientas de gestión para mejorar los servicios universitarios: Revista TEACS, (05), 0-23.
- Muscará, F. (2014). Sistema educativo argentino. Historia, política, legislación. Mendoza, Argentina. Editorial Facultad de Filosofía y Letras UN Cuyo.
- Perkins, D. (1995). La escuela inteligente. Gedisa. Barcelona.
- Ron, O. (2010). La educación física y las instituciones deportivas: enseñanza de los deportes en la infancia y en la juventud. Revista Ciencia, deporte y cultura física. Colimba. México. Segunda Edición. Número 1. Pág. 27- 48.
- Universidad Juan Agustín Maza. (2017). Estatuto Universitario.
- Universidad Juan Agustín Maza. Informe de Autoevaluación Institucional 2016 Tomo II. Pág. 199 a 226.
- Universidad Juan Agustín Maza. (2017). Plan de Gestión 2017-2020.
- Valverde, M. (2018). La planificación estratégica en las instituciones de educación superior (IES) como herramienta de mejora: una mirada teórica. Revista UTESA Investiga. p.50-59.
- Van Riel, Cees B. M. (2008). Comunicación corporativa. 1° ed. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- UNESCO (2009). La formación pedagógica del profesor universitario: un desafío para la reflexión y revisión de la práctica docente en el nivel superior. Revista Aula.